



GOBIERNO
DE SONORA

COMISIÓN DEL
DEPORTE DEL ESTADO
DE SONORA



COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA

Lineamientos para otorgar Apoyos a personas que desarrollen actividades por evento o actividad específica de carácter ocasional de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora.

1. Objetivo de los lineamientos:

Informar y transparentar las acciones desarrolladas para otorgar apoyos a las personas que pudiendo o no tener alguna relación laboral apoyan por evento o actividad específica de forma ocasional a cambio de un apoyo en actividades que la CODESON determine se requiere. Este personal se enuncia y distingue por parte de la Comisión como voluntarios.

2. Objetivo de los apoyos:

Atender las necesidades que se presenten en los eventos organizados por la CODESON o aquellos que se lleven a cabo en las instalaciones a cargo de la misma cuando no sea posible que sean desarrolladas por los mismos trabajadores.

Estas actividades no comprenden las funciones de carácter permanente que se definen en las atribuciones de la institución y son desarrolladas por el personal que ocupa los puestos comprendidos en la plantilla de personal.

3. Aplicación de la figura de Voluntarios:

a) Eventos deportivos organizados por la CODESON o cualquier otro evento relacionado con el propósito de la Entidad, en las actividades de:

- Apoyo en la organización logística.
- Acomodadores, responsable de hidratación.
- Seguridad.
- Acompañamiento o guía.
- Voluntarios de medios.
- Mantenimiento y limpieza de las instalaciones.